

## LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS EN LAS PRUEBAS LIBRES PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE RESPONSABLE DE MEDIO AMBIENTE DE PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO A CONVENIO COLECTIVO PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA

Se han presentado un total de 25 solicitudes, de las cuales 11 son mujeres (44%) y 14 son hombres (56%).

Andani Gascon, Renan Joaquin
Barranca Mexia, Antonio
Bau Izquierdo, Rafael
Cervero Sillero, Joan
Domingo Lacasa, Salvador
Garcia Canos, Lledo
Giner Alemany, Elena
Gomez Valdivieso, Sheila
Gonzalez Clavijo, Alvaro
Haya Martinez, Eva Maria
Ibañez Lloris, Antonio Javier

Llatas Palomero, Maria Jose
Lopez Canovas, Santiago
Martinez Ruiz, Simon
Monterde Cones, Francisco
Morcillo Montalba, Laura
Navarro Valero, Jose
Pastor Castillo, Laura
Perez Lotz, Jorge
Salcedo Hidalgo, Maria Esther
Sanchez Blazquez, Pedro
Velazquez Palacios, Juan Carlos

Revisadas las solicitudes presentadas, el Tribunal acuerda publicar la lista provisional de personas admitidas al proceso de selección. Las siguientes personas aspirantes no incluidas en la anterior lista provisional deberán aportar la documentación que, a continuación, se detalla, a través de la Oficina de Asistencia en Materia de Registros (OFASMAR) de la Autoridad Portuaria de Valencia, y dirigirla a la Unidad Organizativa de Recursos Humanos y Organización, en horario de 9:00 a 14:00 horas. Para la presentación de dicha documentación, disponen de **3 días hábiles** (contados a partir de la fecha de publicación de la lista provisional de personas admitidas).

Esteve de Quesada, Maria Jose	<ul style="list-style-type: none"> <li>Anexo II, solicitud de participación y declaración responsable de la documentación aportada y del cumplimiento de requisitos.</li> </ul>
Miguel Escriche, Ana	<ul style="list-style-type: none"> <li>"Curriculum Vitae"</li> </ul>
Sagredo Nuñez, Faride Alejandra	<ul style="list-style-type: none"> <li>Anexo II, solicitud de participación y declaración responsable de la documentación aportada y del cumplimiento de requisitos.</li> <li>Fotocopia de la titulación académica requerida en la convocatoria, según el apartado VI.A.3 de las Bases de la convocatoria.</li> </ul>

### **NOTA:**

Se comunica a quienes aspiren que la Prueba de Desempeño Laboral y la Prueba de conocimientos sobre el Plan de Igualdad se efectuarán el día **23 de julio** a las 10:00 horas en el Salón de Actos (Edificio Fase III).

Deberá llegar al menos 15 minutos antes de la hora de inicio del examen. Por favor, una vez que llegue al lugar del examen, espere en la entrada.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018 de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, la AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA informa de que los datos publicados en el presente documento deberán ser tratados con la debida confidencialidad y por tanto no podrán ser utilizados para ninguna finalidad distinta a la que se destinan los mismos ni podrán ser objeto de modificación, reproducción, distribución ni comunicación a terceros.

Llegada la hora de inicio del examen no podrá acceder a la sala.

Recuerde que deberá traer un documento de identificación válido (DNI / Pasaporte).

Deben venir provistos de mascarillas, según la Orden SND/422/2020, de 19 de mayo, por la que se regulan las condiciones para el uso obligatorio de mascarilla durante la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Valencia, a 5 de julio de 2021.

LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL,